

SISTEMA GUÍAS
DE HERRAMIENTAS
COMPLEMENTARIAS

GUÍA RÁPIDA DE SISTEMATIZACIÓN PARA DECISORES TERRITORIALES



GUÍA RÁPIDA DE SISTEMATIZACIÓN PARA DECISORES TERRITORIALES

Autores:

Colectivo de autores. Equipo de sistematización GUCID-PADIT

Esta publicación se realiza en el marco de la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT), y cuenta con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la contribución de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS).

Diseño y composición: Marla Albo Quintana

© De los autores, 2021

© Sobre la presente edición: PADIT, 2021

Los criterios y opiniones expresadas en esta publicación pertenecen a cada uno de los autores y no necesariamente representan los puntos de vista de las Naciones Unidas, del PNUD, de los donantes o de las instituciones que integran PADIT.

ESTUDIO DE SISTEMATIZACIÓN, UNA HERRAMIENTA VALIOSA PARA UN DESARROLLO LOCAL MÁS EFICAZ.

Preguntas para iniciar el proceso de sistematización.

1. ¿Qué es sistematizar y para qué se realiza?

La **sistematización** es una interpretación crítica de una experiencia o proceso de desarrollo local, por ejemplo, pueden sistematizarse los procesos de gestación e implementación de las Estrategias de Desarrollo Municipal (EDM) o las experiencias de Desarrollo Local que puedan tener especial importancia para el territorio¹.

La decisión sobre **qué se sistematiza** responde a las **prioridades del desarrollo local**, según las peculiaridades y demandas del territorio, mediante la decisión consensuada de los diferentes actores que denen el qué y para qué se sistematiza. Esta acción se dirige por los **gobiernos municipales**, con la facilitación del proceso de formación y sistematización de los Centros Universitarios Municipales (CUM), las sedes centrales y la participación de todos los actores involucrados en el proceso del desarrollo local. Por ejemplo, es vital fortalecer las carpetas de proyectos del territorio, identificar las acciones para mejorar la gestión de desarrollo local, así como sistematizar las experiencias que se gestan desde los proyectos.

La sistematización entonces, es una **herramienta de la gestión del conocimiento que permite construir conocimientos sobre los procesos del desarrollo local que son importantes como insumos básicos para la toma de decisiones por los territorios encargados de promover el desarrollo integral a nivel local.**

2. ¿Cómo se encamina la sistematización de experiencias o procesos para el desarrollo territorial, cuál sería su ruta crítica básica?

El gobierno territorial debe ver el estudio de sistematización de experiencias o procesos como una herramienta que le ayuda a conducir el desarrollo local del territorio de modo más certero, pues es un proceso complejo que se genera sobre la base de la participación de los actores. El

.....
¹**Interpretación crítica** de una o varias experiencias que, a partir de su **ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica** del proceso vivido, los **factores que han intervenido** en dicho proceso, **cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo** (Jara Oscar, 1998).

momento más complicado suele ser el inicio del estudio, aunque todo el proceso requiere la máxima atención de los actores del gobierno, sus aliados, así como de los que han construido la experiencia. Una recomendación de ruta crítica puede ser la siguiente:

- a. Evaluación del Consejo de Administración Municipal (CAM) sobre los avances y desafíos que presenta el desarrollo local en el municipio. La sistematización de un proceso o experiencia constituye una herramienta valiosa para apoyar este proceso. El CAM puede indicar la conformación de un grupo temporal de trabajo que se encargue de coordinar la realización del proceso de sistematización.
- b. A partir del acuerdo del CAM, con la participación del CUM, se identifican los actores del territorio que deben formar parte del grupo temporal de trabajo (GTT) a cargo para la realización del estudio de sistematización.
- c. Una vez creado el GTT para la implementación se coordinan sesiones de capacitación (al menos tres sesiones) con la finalidad de que queden instaladas las capacidades locales encargadas de realizar dicho estudio con la calidad requerida.
- d. Como paso final para lograr un buen diseño de estudio de sistematización se requiere que en las sesiones de capacitación se involucren expertos, sugeridos por el CUM, para apoyar el proceso de formación y asesoría.
- e. La estructura del diseño de estudio de sistematización sugiere que contenga:
 - Definición de la experiencia o proceso a sistematizar
 - Contexto (provincia, municipio, consejo popular, justificación donde se realizará la experiencia y actores vinculados)
 - Espacio temporal (período a sistematizar)
 - Objeto
 - Eje (contiene los componentes de la experiencia o proceso, actores que lo integran, escenarios donde se realiza, marco jurídico en el que se desenvuelve, resultados y aportes)
 - Objetivo (define la experiencia o proceso a sistematizar, razones por las que se considera necesario y oportuno realizar el estudio)
 - ¿Qué sistematizar? (definición del qué, a quién y para qué. Contempla las alianzas de actores, capacitación de los actores principales, participación popular en el proceso, experiencia, entre otros)
 - Definición de los destinatarios y actores directos e indirectos
- f. Confección del Plan de acción para la sistematización (contiene el programa que guiará las labores del GTT) que contempla:
 - Creación del grupo multiactoral de trabajo temporal
 - Designación de tareas y sus responsables (realización de talleres de concertación, reuniones con actores claves, tiempo, responsable, recursos, instrumentos)
 - Realización del informe del estudio

- Elaboración por el GTT del resumen ejecutivo (contiene los resultados más relevantes del estudio en respuesta a la demanda y acuerdo previo del CAM, para el desarrollo del estudio)
- Presentación del resumen ejecutivo al CAM, con la presencia del GTT, para la aprobación y divulgación de los resultados del estudio a la Asamblea Municipal del Poder Popular)
- Difusión del estudio.

Estos estudios se concertan entre todos los actores para garantizar la efectividad del proceso. Como resultado final se elaborará un expediente que contenga toda la documentación del proceso de sistematización, descripción de cada paso, resultados de cada instrumento y objetivos, así como los aspectos de mayor importancia para el CAM como: **buenas prácticas, principales dificultades, lecciones aprendidas, impactos de la experiencia o proceso sistematizado y bases para la sostenibilidad de la experiencia o proceso.**